

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*DECRETO 160/2013, de 1 de octubre, por el que se dispone el cese, por pase a otro destino, de doña Carmen Lloret Miserachs como Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía; artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y artículo 16 del Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la Organización Territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de octubre de 2013.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña Carmen Lloret Miserachs como Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Sevilla, 1 de octubre de 2013

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS  
Consejero de la Presidencia